



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16609
10 junio 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1984 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de adjuntar la traducción al inglés del mensaje del Hojatolislam Seyed Ali Khamenei, Presidente de la República Islámica del Irán, en respuesta al mensaje de Su Excelencia de fecha 9 de junio de 1984.

Agradecería que este mensaje fuese distribuido como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente

Anexo

Mensaje dirigido al Secretario General por el Presidente
de la República Islámica del Irán

Acuso recibo del mensaje de Vuestra Excelencia con la propuesta de poner fin a los ataques contra zonas civiles en el curso de la guerra impuesta por el Iraq a la República Islámica del Irán.

Considero que esa medida debería haberse tomado hace mucho tiempo, alrededor de 44 meses atrás.

Durante el período de más de tres años y medio transcurrido desde el comienzo de esta guerra, el Iraq ha atacado repetidamente nuestras zonas residenciales, contraviniendo todos los principios internacionales y humanitarios. A pesar de las numerosas pérdidas humanas y los daños materiales padecidos, al comienzo no nos lanzamos a actos de represalia, porque insistimos en ser fieles a nuestros propios principios islámicos.

Aunque las organizaciones internacionales, en especial las Naciones Unidas, no reaccionaron en absoluto a este respecto, pedimos a las Naciones Unidas que enviaran una delegación al Irán para visitar zonas residenciales urbanas dañadas por bombardeos, ataques con misiles y explosivos de alto poder. Desgraciadamente, no se prestó atención al informe preparado por esa delegación. Finalmente, la República Islámica del Irán se vio obligada a tomar represalias sólo como último recurso, desde hace pocos meses, para defender las vidas y los bienes de sus ciudadanos.

El Comité Internacional de la Cruz Roja en su declaración, también confirmó que los recientes ataques de represalia de la República Islámica del Irán sólo comenzaron después de haberse producido el ataque aéreo contra la población civil de Banen, el 5 de junio de 1984.

Esa situación es muy similar a la que se produjo en el Golfo Pérsico. Repetidas agresiones iraquíes contra buques neutrales que navegaban hacia o desde nuestros puertos del Golfo Pérsico y ante las cuales los foros internacionales no reaccionaron como debían, prepararon el camino a la actual tensión en esa vía navegable.

El Gobierno de la República Islámica del Irán sin embargo, para demostrar su buena fe, responde positivamente a la propuesta de Vuestra Excelencia de poner fin a los ataques contra las zonas residenciales, inspirada en los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas

Naturalmente, nuestra experiencia ha demostrado que el optimismo en relación con las promesas que haga el régimen agresor del Iraq no tiene razón de ser.

Considero necesario subrayar que la buena voluntad demostrada por la República Islámica del Irán en respuesta a la propuesta de poner fin a los ataques contra las zonas civiles está condicionada a que el régimen del Iraq ponga fin, en forma total, a los actos criminales de bombardear ciudades iraníes.

Además, consideramos que la propuesta de Vuestra Excelencia sólo será útil cuando haya sido adecuadamente sancionada con medidas encaminadas a identificar las violaciones de esos compromisos mediante el envío inmediato de delegaciones que determinen quién es el violador.

